



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA

15 DE AGOSTO DE 2019

No. 157

Í N D I C E

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Secretaría de Inclusión y Bienestar Social

- ◆ Nota Aclaratoria a los Lineamientos Generales de la acción institucional, “Atención Social Emergente de Ayuda-Entrega a Poblaciones de Atención Prioritaria”, para el ejercicio fiscal 2019, publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 28 de junio de 2019 3

Secretaría de Movilidad

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la Convocatoria para la inscripción a la “Actividad Institucional de apoyo para la sustitución de los vehículos modelo 2009 y anteriores, con los que se presta el servicio de transporte público individual “taxi”, por vehículos híbridos o altamente eficientes” 22

Alcaldía en Azcapotzalco

- ◆ Acuerdo por el que se ordena la suspensión de la venta de bebidas alcohólicas en establecimientos mercantiles de bajo impacto que expendan abarrotes y/o misceláneas, en puestos fijos o semifijos y la realizada por comerciantes ocasionales, en las vías y espacios públicos, en las colonias, perímetros y calles de la demarcación territorial, en los días y horarios que se indican 27

Alcaldía en Iztapalapa

- ◆ Aviso por el que se da a conocer la designación de la persona servidora pública que se señala, como apoderado general para la defensa jurídica de la misma 29

Continúa en la Pág. 2

Índice

Viene de la Pág. 1

Alcaldía en Tlalpan

- ◆ Nota Aclaratoria al Aviso por el que se dan a conocer los conceptos y cuotas por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio público, prestación de servicios en el ejercicio de funciones de derecho público, servicios que correspondan a funciones de derecho privado y enajenación de bienes del dominio privado, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 22 de febrero de 2019 31

Instituto Electoral

- ◆ Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba la modificación a la Convocatoria del Concurso Juvenil de Deliberación Pública, 2019 32
- ◆ Acuerdo del Consejo General, por el que se aprueba la destrucción de 53 urnas electrónicas de su propiedad por resultar obsoletas y de imposible reutilización 42
- ◆ Aviso mediante el cual se da a conocer el Acuerdo para la creación del sistema de datos personales de Instancias Representativas, Autoridades Tradicionales y Población de los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes en la Ciudad de México, que participen en las actividades organizadas por el Instituto 55
- ◆ Aviso por el cual se da a conocer el informe de la Secretaría Administrativa sobre los Fideicomisos Institucionales Números 16551-2 y 2188-7, correspondiente al segundo trimestre de 2019 y de “otros ingresos” distintos a las transferencias del Gobierno de la Ciudad de México 59

CONVOCATORIAS DE LICITACIÓN Y FALLOS

- ◆ **Secretaría de Inclusión y Bienestar Social.-** Licitación Pública Nacional, número LPN-SIBISO-005-2019.- Convocatoria 004-2019.- Adquisición de medicamentos 60
- ◆ **Secretaría del Medio Ambiente.-** Sistema de Aguas.- Licitación Pública Nacional, número SACMEX-LP-125-2019.- Convocatoria 069.- Contratación de acciones para llevar a cabo la rehabilitación del sistema de enfriamiento de agua en sala de sopladores principal, sobre elevación de cajón de la descarga de los airlifts de recirculación de lodos de la unidad 2 y sustitución de tapas de concreto armado en andadores de las unidades 2 y 3, demarcación territorial Iztapalapa 62
- ◆ **Secretaría de Obras y Servicios.-** Licitación Pública Nacional, número 909005989-DGCOP-L-102-19.- Convocatoria 102.- Contratación de obra pública a precio alzado y tiempo determinado para llevar a cabo la elaboración del proyecto ejecutivo y construcción de ciclovías en la demarcación territorial Xochimilco 65
- ◆ **Alcaldía en Venustiano Carranza.-** Licitación Pública Nacional, número 30001030-008-2019.- Convocatoria No. 08/2019.- Contratación para la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de albercas y fosa de clavados, así como de la duela del gimnasio del deportivo Moctezuma 67
- ◆ **Edictos (8)** 69
- ◆ **Aviso** 87

ALCALDÍA EN TLALPAN

LIC. ALEJANDRO MENDOZA MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, con fundamento en los artículos 12, 303, 308 y 310 del Código Fiscal de la Ciudad de México vigente, 74 y 75 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, el numeral 23 y 35 de las Reglas para la Autorización, Control y Manejo de Ingresos de Aplicación Automática, publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México Número 17, de fecha 24 de enero de 2019 y al Acuerdo por el que se delega en el Titular de la Dirección General de Administración las facultades que se indican, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México Número 454 de fecha 16 de Noviembre de 2018, emito la siguiente:

NOTA ACLARATORIA AL AVISO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS CONCEPTOS Y CUOTAS POR EL USO, APROVECHAMIENTO O ENAJENACIÓN DE BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL EJERCICIO DE FUNCIONES DE DERECHO PÚBLICO, SERVICIOS QUE CORRESPONDAN A FUNCIONES DE DERECHO PRIVADO Y ENAJENACIÓN DE BIENES DEL DOMINIO PRIVADO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL 22 DE FEBRERO DE 2019.

En la página 122, numeral 2.5.9.3

Dice:

Parque Ecológico Juana de Asbaje

Clave de concepto	Denominación del concepto	Unidad de Medida	Cuota	Cuota con I.V.A.
2.5.9.3	Sanitarios en mercados y otros espacios públicos	servicio	4.74	5.00

Debe decir:

Parque Ecológico Juana de Asbaje

Clave de concepto	Denominación del concepto	Unidad de Medida	Cuota	Cuota con I.V.A.
2.5.9.3	Sanitarios en mercados y otros espacios públicos	servicio	4.74	5.50

TRANSITORIOS

PRIMERO. -Publíquese en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, para su debida observancia y cumplimiento.

SEGUNDO. - Esta Nota Aclaratoria entrará en vigor el día de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

TERCERO. -De acuerdo a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, y cuando proceda, a las cuotas se les deberá aplicar este impuesto.

Tlalpan, Ciudad de México., a 7 de agosto de dos mil diecinueve.

(Firma)

LIC. ALEJANDRO MENDOZA MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
